

## UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

**MEMORANDO No. 2741** 

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2020

Tema : Invitación Implementación y explicación del Protocolo de

Bioseguridad para las Notarías.

De: Presidencia "U.C.N.C."

Para: Presidentes Seccionales "U.C.N.C."

## Apreciados Presidentes:

Respetuosamente, me permito solicitarles su colaboración para que difundan y socialicen la invitación para el lanzamiento y explicación del Protocolo de Bioseguridad que se realizará el **viernes 21 de agosto a las 6:00 P.M.,** a través de la plataforma Zoom, este manual fue elaborado por la "U.C.N.C." como sugerencia a fin de considerarlo como un mecanismo de protección del Notario, sus funcionarios y usuarios, ante el Covid-19.

Es sumamente importante que cada uno de ustedes invite a los Asociados de sus respectivas Seccionales. Anexo Memorando N° 2738 de fecha 14 de agosto de 2020.

Cordialmente,

Presidente

Adjunto: Lo anunciado

Elaboró: RCS



## UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

**MEMORANDO No. 2738** 

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2020

Tema: Implementación Protocolos de Bioseguridad – Covid-19

**De** : Presidente y Vicepresidentes "U.C.N.C."

Para: Notarios del país.

Apreciados Señores Notarios:

Cordialmente nos permitimos invitarlos a la conferencia virtual a través de la plataforma Zoom el día **viernes 21 de agosto de 2020 a las 6:00 P.M.**, con el fin de explicar la implementación y uso del Protocolo de Bioseguridad propuesto por la "U.C.N.C." para los Notarías del país.

Es muy importante la presencia y participación de los funcionarios de la Notaría que tengan relación directa con la aplicación de los protocolos de bioseguridad que buscan proteger y preservar la salud del Notario, sus funcionarios y los usuarios.

La charla estará orientada por profesionales expertos en el tema, Doctores Álvaro Rojas Peña M.D, Diana Duarte, funcionarios y autoridades de salud. Se transmitirán videos y habrá una amplia sesión de preguntas y respuestas.

Esta conferencia virtual es de la mayor importancia, más aún cuando la implementación del protocolo de bioseguridad sugerido es una exigencia legal que debe ser adoptado en forma inmediata y con carácter urgente.

La plataforma contará con un auditorio virtual de hasta 1000 invitados. Se requiere identificarse en la pantalla con nombre, notaría e imagen en tiempo real.

Adjuntamos el enlace, usuario y contraseña:

https://us02web.zoom.us/i/82474649251?pwd=Q3qvdktxQjBTeU5ITEcxNTdqQW5CUT09

ID de reunión: 824 7464 9251 Código de acceso: 664038

En caso de presentar inconvenientes al momento de ingresar a la sesión, agradecemos comunicarse con el Ingeniero Carlos Andrés Garzón, Director de Proyectos al Celular 316-5293519.

Esperamos una positiva respuesta a esta invitación considerando el esfuerzo que realiza la "U.C.N.C." para apoyar a nuestros Notarios Asociados. En estos difíciles momentos y pensando en el bienestar de la familia notarial, **extendemos la invitación a todos los Notarios del país y sus funcionarios, incluyendo las Notarías que no son asociadas a la Unión.** 

Sinceramente,

ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente

EDUARDO DURÁN GÓMEZ Vicepresidente JUAN HERNANDO MUÑOZ M. Vicepresidente